LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017

"MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES"

ID. 322.695

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **28 días del mes de Agosto del 2017**, se reúnen el Comité de Evaluación conformado, según Acta N° 932/2017, Resolución del Directorio N° 7 de fecha 20 de Abril 2017, por el Lic. Francisco Torres, el Ing. Ricardo Sitjar, y el Lic. Emiliano Coronel, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES" - ID. 322.695**, a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y dictarán la recomendación que corresponda sobre aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	**Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y Reparaciones menores y mayores de Instalcioanes, Maquinarias y Vehículos**
NUMERO DEL PAC:	322.695
VALOR A CONTRATAR	Gs 459.670.000
EJECUCION AÑO 2017	Gs 459.670.000
NOMBRE DEL LLAMADO:	Mantenimiento y Actaulización de Banco de Pruebas de Medidores
MODALIDAD DE CONTRATACION:	LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS
PRULIANUALIDAD	NO
FORMA DE ADJUDICACION:	POR LOTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE 30

Lic. Francisco J. Torres V. Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acta elaborada en la ocasión fue el Acta U.O.C. N° 21/2017, desarrollado el día 27 de Junio del corriente año en el horario entre las 09:30 hs y las 10:00 hs, copia del cual se inserta a continuación:

ACTA U.O.C. Nº21/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº09/2017
"MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES"

ID. Nº322695

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **27 de junio del 2017**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges N°516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES"** los siguientes funcionarios: por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **Abg. Victoria Palacios Castro**, asesora de la UOC; por Auditoría Interna, la **Lic. Deisy Chávez**; por la Sindicatura, el **Lic. César Franco**; y quien preside el acto, el **Lic. Oscar A. Escurra Báez**, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A).

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la Essap S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54º ACTO DE APERTURA del Decreto Nº21909/03 que reglamenta la ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle* ***que la Convocante estime apropiado anunciar"***.

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, **sin entrar al análisis detallado de su contenido**, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Firmas invitadas:

1. EVEREST INGENIERIA S.R.L.
2. SCARPE S.R.L.
3. ZENNER PARAGUAY S.A.
4. CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. (COVIPA)
5. MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U.

Firma presentada:

1. ZENNER PARAGUAY S.A.

En representación del oferente se halla:

Oferente	Representante	C.I Nº
ZENNER PARAGUAY S.A.	ROSA ELENA GARCÍA RODRÍGUEZ	2.063.482

Lic. Oscar Escurra Báez
UOC - ESSAP S.A.

Lic. Deisy Chávez
Auditora
essap

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Daniel Méndez
Gerente Comercial
essap

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

A continuación, se da inicio al acto de apertura del único sobre presentado conforme al siguiente cuadro:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ Art 40, Ley 2051/03	Poder del Representante	Constancia SIPE Nº
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	80065646-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Nº 1454948 Fecha: 26/06/2017

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precio de la propuesta presentada por Lote.

Nº	RAZON SOCIAL (OFERENTE)	LOTE 1 MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	LOTE 2 MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	LOTE 3 MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	447.064.700	9.780.000	1.404.000

Observaciones: sin observaciones de carácter sustancial.-

Finalmente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:00 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la Essap S.A y la representante por parte del oferente.

Lic. Oscar Escurra Báez
Funcionario UOC

Abg. Victoria Palacios Castro
Gerente de la UOC

Lic. Deisy Chávez
Auditora

ZENNER Paraguay S.A. Alles, was zählt.

Lic. César Franco
Sindicatura

Lic. Emiliano Coronel Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA UOC N° 15/2017 DE APERTURA DE OFERTAS

Como se verifica, en el Acta de Apertura del llamado, Acta UOC N° 21/2017 (27/06/17), no se ha dejado constancia sobre observaciones.

2.2. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la verificación de la oferta presentada en atención a la documentación básica de CARÁCTER SUSTANCIAL solicitadas en el PBC del presente llamado, según se ilustra en el siguiente cuadro:

N°	Razón Social	Personería	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	Documento que acredita la Representación	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Poder Representante	Constancia SIPE N°
1	*ZENNER PARAGUAY S.A.*	PJ	80065646-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

3. DOCUMENTOS Y OTRAS FORMALIDADES EXIGIDAS EN EL PBC

3.1. CAPACIDAD LEGAL – RESOLUCION DNCP N° 849/2015

En atención a lo indicado en la resolución de referencia, se encuentran digitalizados íntegramente en el presente informe de evaluación, las **C.I. N° UOC/JL/28/2017 y UACP N° 493/2017,** como así también documentos verificados en el Portal Paraguay - Nomina de Funcionarios Públicos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, **que dan cumplimiento a los Incisos a) y b)** de la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/15, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP)**, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2.051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS".*

La investigación que realiza este Comité de Evaluación se basa en dos áreas de análisis:

- *En las bases de datos de personal de esta Convocante*
- *En la base de Datos del Registro de Funcionarios Públicos del Ministerio de Hacienda*

Lic. Francisco J. Torres V. Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Cardozo Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

3.1.1. Nota pedido de Informe a la Gerencia de Talento Humano

COMUNICACIÓN INTERNA N° UOC/JL/28/2017

A : **ASESORIA DE LA UOC**
Abg. Victoria Palacios, Gerente

DE : **UNIDAD TECNICA – UOC**
Arq. José Luis Rodríguez Cogliolo

REFERENCIA : **LCO N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES" ID: 322.695.-**

FECHA : **25/07/2017**

Me dirijo a la Gerencia y por su intermedio a la Gerencia de Talento Humano, con el objeto de solicitar Informe sobre los nombres de personas que forman parte de las Firmas que presentaron Ofertas en la ***LCO N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES" – ID: 322.695***, de manera a dar cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 849/2015** de fecha 27/03/15, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para todos los procesos licitatorios de la función Pública, específicamente en lo que se refiere al ***Inciso "a"*** de la mencionada Resolución, para lo cual se solicita se informe sobre las personas citadas más abajo, las que presentaron ofertas en el llamado señalado a través de la firma ***ZENNER PY***, si estas mantienen actualmente algún tipo de vinculación laboral con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.). El detalle es el siguiente:

Oferente	Nombre	Cédula de Identidad
ZENNER PY.	Grizzie Patricia Mostafá Caballero	3.358.488
	Mirta Anselma Mostafá Caballero	4.351.293
	Cesar Francisco Mostafá Caballero	4.260.829
	Alejandro Amir Mostafá Caballero	4.260.825
	Shirley Rossana Benitez Nuñez	3.297.848
	Andrea Paola Battilana Svehsner	3.518.391

La información recadada, formará parte del Informe de Evaluación de este llamado que es elaborado por el Comité de Evaluación de la ESSAP S.A. para este llamado, siendo este un requisito fundamental para el avance normal de esta parte del proceso de una licitación, de manera a dar cumplimiento del cuerpo normativo que rige las compras del estado paraguayo.

Atentamente.

Arq. José Luis Rodríguez Cogliolo
Jefe Unidad Técnica de UOC
ESSAP S.A.

Página 1 | 1

UOC - jlrc

Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

3.1.2. Nota de Respuesta de la Gerencia de Talento Humano al pedido de Informe del Comité.

COMUNICACIÓN INTERNA UACP/493/2017

A	: Gerencia de Talento Humano
DE	: Unidad de Adm. y Control del Personal
REFERENCIA	: Informe para UOC.
FECHA	: 31 de Julio de 2017

Visto la Comunicación Interna N° UOC/JL/28/2017, de fecha 25 de Julio de 2017, en la cual solicita informe si las personas que se describen a continuación mantienen alguna vinculación con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), en dicho contexto cumplimos en informar cuanto sigue:

Según registros obrantes en la Gerencia de Talento Humano – Unidad de Administración de y Control del Personal – Departamento de Legajos, los señores **Grizzie Patricia Mostafá Caballero, Mirta Anselma Mostafá Caballero, Cesar Francisco Mostafá Caballero, Alejandro Amir Mostafá Caballero y Shirley Rossana Benítez Svehsner**, no figuran como funcionarios nombrados y/o contratados en la Empresa.

Observación: Se adjunta: Comunicación Interna N° UOC/JL/28/2017, de fecha 25 de Julio de 2017.

Milciades Cano N.
Jefe de Unidad Adm. Control de Personal
ESSAP S.A.

Atentamente.

essap sa
GERENCIA DE TALENTO HUMANO
01 AGO. 2017

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

3.1.3. Resumen de Investigación del Comité de Evaluación en el Portal Paraguay de la SINARH. (Búsqueda se re-verifica el día 25/07/17

Oferente: ZENNER PY

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nomina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cedula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoria	Vinculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		3358488	Grizzie Patricia					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.856.484 registros) Anterior Siguiente

Grizzie Patricia Mostafá Caballero – C.I. N° 3.358.488

Nómina de Funcionarios Públicos

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cedula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoria	Vinculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		4351293	Mirta Anselma I					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.856.484 registros) Anterior Siguiente

Mirta Anselma Mostafá Caballero – C.I. N° 4.351.293

Nómina de Funcionarios Públicos

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cedula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoria	Vinculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		4260829	Cesar Francisco					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.856.484 registros) Anterior Siguiente

Cesar Francisco Mostafá Caballero – C.I. N° 4.260.829

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

Nómina de Funcionarios Públicos

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		4260825	Alejandro Amir I					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.866.464 registros) Anterior Siguiente

Alejandro Amir Mostafá Caballero – C.I. N° 4.260.825

Nómina de Funcionarios Públicos

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		3297848	Shirley Rossana					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.866.464 registros) Anterior Siguiente

Shirley Rossana Benítez Nuñez – C.I. N° 3.297.848

Nómina de Funcionarios Públicos

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		3518391	Andrea Paola B					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.866.464 registros) Anterior Siguiente

Andrea Paola Battilana Svehsner - C.I. N° 3.518.391

CONCLUSIÓN punto 3.:

En cumplimiento a lo que estable la **Resolución DNCP 849/15**, se procedió a la verificación de las personas nombradas en las documentaciones de esta firma ***ZENNER PY*** (Estatutos de constitución de la Sociedad o Actas de Asambleas), en los Registros del Personal de la ESSAP S.A. y la SINARH, concluyendo que ninguna de ellas figuran como personal de la convocante o como funcionario público, por lo que esta firma Oferente **CUMPLE** con esta condición legal de la normativa.

Fuente:

- Base de Datos de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.);
- *El Informe de **SINARH**, extraídos de la página de PORTAL PARAGUAY (25/07/17).*
- *Documentos de Identidad del Oferente y Constitución de la Sociedad de la firma oferente, extraídos del Portal de la **DNCP** (SIPE).*

Lic. Francisco J. Torres V. Presidencia ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essapsa

3.2. REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE

Este Comité de Evaluación procedió a la verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (10/07/17), a fin de determinar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación, las firmas oferentes figuran en el registro de inhabilitados de la base de datos de la DNCP, los cuales se hallan insertos, formando parte del presente informe:

Oferente: **ZENNER PARAGUAY S.A.**

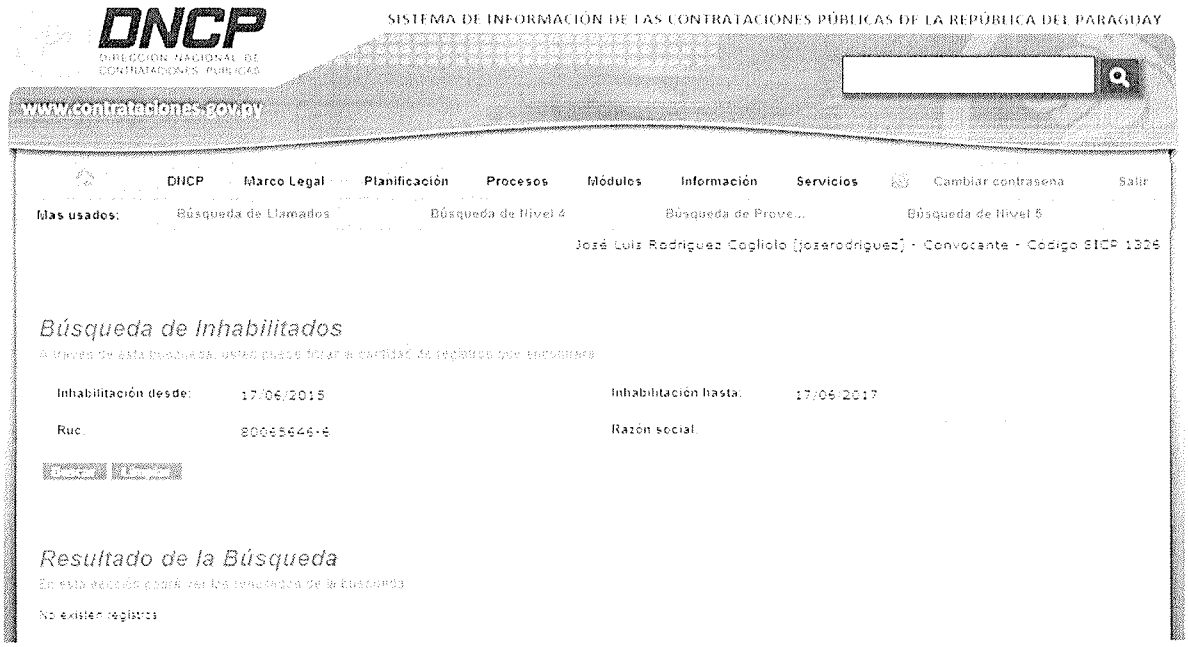

- **RESULTADO**: *No posee inhabilitación desde Junio de 2015 a Junio 2017, por lo que este Oferente CUMPLE con esta condición del PBC.*

CONCLUSIÓN punto 3.2.:
A la fecha en que se hace esta pesquisa (As, 10/07/2017), **la firma oferente presentada no se encuentra inhabilitada**, por lo que la oferta sigue siendo evaluada.

3.3. MARGEN DE PREFERENCIA (LEY N° 4.558/11) – Análisis de las Documentaciones que permitan la Aplicación

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos por la Ley Nº 4.558 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12 que establece: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional "El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20% (...)".*

CONCLUSIÓN punto 3.3.:

Como está en competencia una única firma en presentar ofertas, el Comité considera que no tiene sentido la aplicación de este beneficio del Estado Paraguayo a favor de la Industria Paraguaya , por tanto, no será necesaria la aplicación de este beneficio para productos nacionales.

Lic. Fernando J. Torres
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerencia Comercial

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4. DESARROLLO DE LA EVALUACION - ANALISIS DE LAS OFERTAS

El procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26° - Evaluación de las Ofertas de la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, Art. 60° - Análisis y el Art. 61° - Método de Evaluación entre otros, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su modificatoria de la Ley N° 3.439/07 y Decreto N° 3.719/15, y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay. A continuación el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas en el llamado (jurídico-legal, técnico y financiero):

4.1. LAS OBSERVACIONES - ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONCLUSIÓN punto 4.1.:

En el Acta de Apertura del llamado, Acta UOC N° 21/2017 (27/06/17), no se ha dejado constancia de alguna observación.

4.2. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS

N°	Razón Social	Personería	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	Documento que acredita la Representación	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Poder Representante	Constancia SIPE N°
1	*ZENNER PARAGUAY S.A.*	PJ	80065646-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

La Oferta de la firma Oferente **ZENNER PARAGUAY S.A.**:

- El **Formulario de Ofertas**:
  - El Lote 2 de la Oferta de esta firma, numera al único item que compone el lote con la numeración "2", debiendo haber sido "1" y no 2; sin embargo, este error NO INVALIDA la oferta de esta firma por este lote, dado que no se ve afectada LA SUSTANCIALIDAD de la misma y tampoco trata de confundir a la Convocante (Art. 26° de la Ley 2051/03), dado que en el formulario de Ofertas el **Lote 2** Corresponde a *"Computadora Personal de escritorio"*, el cual corresponde a la oferta de la Convocante, este Comité de Evaluación considera que esto se debió a error de tipeo.
  - En el Lote 3, la firma ZENNER PARAGUAY S.A. al individualizar su oferta en el Formulario de Ofertas por este lote, ha digitalizado "Lote 2", debiendo haber sido Lote "3"; este error NO INVALIDA su oferta debido a que no afecta LA SUSTANCIALIDAD de la misma, tampoco se presta a confundir a la Convocante (Art. 26° de la Ley 2051/03), ya que en la descripción del servicio ofertado, expresa claramente que lo hace por *"Impresora Láser Blanco y Negro"*, que corresponde justamente al **Lote 3** del Formulario de Oferta de la Convocante, este Comité de Evaluación considera que esto se debió a error de tipeo.

CONCLUSIÓN punto 4.2.:

Por todo lo expresado en la observación precedente, este **Comité de Evaluación**, en ambos casos considera **Valida la Oferta**, dado que en ambos casos NO AFECTA LA SUSTANCIALIDAD de la misma, por lo que la oferta por este lote seguirá siendo evaluada.

Lic. Francisco Torres, V.º B.º
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBAS DE MEDIDORES"
ID: 322695

4.3. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

- Mejor Precio para **LOTES 1, 2 y 3 (ver punto 4.5.)**: ***ZENNER PARAGUAY S.A.*** (Persona Jurídica)

Documentos Exigidos	Cumplimiento
A) Formulario de Ofertas	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5% del monto total de su oferta)	CUMPLE

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **PERSONAS JURÍDICAS.**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE

F) Documentos adicionales de la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos	
Certificados ISO para Técnico Auditor	CUMPLE

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato, en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Facturas y/o contratos que cubran en promedio al menos el 30% del monto total establecido a ser ejecutado en el llamado y que demuestren que el oferente ha proveído el servicio de mantenimiento y/o reparación de sistemas hidráulicos o bancos de prueba de medidores en los 3 últimos años (2014,2015 y 2016).	CUMPLE

Lic. Francisco A. Flores V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Gerónimo Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal.	
Balance General y cuadro de Resultados de los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)	CUMPLE

A continuación, se verificó el cumplimiento de **ZENNER PARAGUAY S.A.** de **No Adeudar al Fisco y** a **la Seguridad Social (IPS)**, de conformidad al Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle es el siguiente:

Tipo de Documento	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	**CUMPLE** (según documento presentado con su oferta)
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	**CUMPLE** (Constancia SIPE N° 1454948, documentos de la Oferta)

CONCLUSIÓN punto 4.3

- Esta firma ZENNER PARAGUAY S.A. **CUMPLE** con las condiciones del PBC en cuanto a documentaciones y las exigencias que estas deben cumplir.
- Además **CUMPLE** con las exigencias legales de señaladas por el Art. 40° de la Ley N° 2051/03 de **NO ADEUDAR AL FISCO** y **ENCOTRARSE AL DÍA CON LA SEGURIDAD SOCIAL** (IPS).

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Por su Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4.4. EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS – DEL ACTA DE APERTURA

Este cuadro corresponde al Acta UOC N° 21/2017 labrado en el Acto de Apertura, inserto aquí para dar inicio al desarrollo de la Evaluación de las Ofertas.

N°	RAZON SOCIAL (OFERENTE)	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
		Monto Total (Gs) (IVA Incluido)	Monto Total (Gs) (IVA Incluido)	Monto Total (Gs) (IVA Incluido)
1	*ZENNER PARAGUAY S.A.*	**447.064.700**	**9.780.000**	**1.404.000**

4.4.1. CUADRO DE PRECIOS - VERIFICACIÓN ARITMETICA

Lote 1: Mant. y Actualiz. De Bco. de Pruebas de Medidores

Item	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total (IVA Incluido)
1	Un.	1	5.078.700	5.078.700
2	Un.	1	4.389.000	4.389.000
3	Un.	4	2.555.000	10.220.000
4	Un.	1	50.160.000	50.160.000
5	Un.	1	95.760.000	95.760.000
6	Un.	1	32.019.000	32.019.000
7	Un.	1	60.000.000	60.000.000
8	Un.	1	1.100.000	1.100.000
9	Un.	1	1.100.000	1.100.000
10	Un.	1	1.100.000	1.100.000
11	Un.	1	186.138.000	186.138.000
			Total Gs. (IVA Incluido)	**447.064.700**

Lote 2: Computadora Personal

Item	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total (IVA Incluido)
2	Un.	1	9.780.000	9.780.000
			Total Gs. (IVA Incluido)	9.780.000

Lote 3: Impresora Láser (ByN)

Item	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total (IVA Incluido)
3	Un.	1	1.404.000	1.404.000
			Total Gs. (IVA Incluido)	1.404.000

CONCLUSIÓN punto 4.4: Mejores Precios del Acta de Apertura y Corrección Aritmética

Ninguno de los lotes ofertados en este llamado por la firma ZENNER PARAGUAY S.A. ha incurrido en errores aritméticos.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4.5. MEJORES PRECIOS DE LA APERTURA (Del Cuadro del Punto 4.4.)

LOTE 1 – Mejor Precio de la Apertura de Ofertas

N°	Oferta	Precio con IVA
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 447.064.700

LOTE 2 – Mejor Precio de la Apertura de Ofertas

N°	Oferta	Precio con IVA
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 9.780.000

LOTE 3 – Mejor Precio de la Apertura de Ofertas

N°	Oferta	Precio con IVA
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 1.404.000

CONCLUSIÓN: Punto 4.5.:

Los Mejores Precios de la Apertura de Ofertas por Items son:

En el LOTE 1: **ZENNER PARAGUAY S.A.**
En el LOTE 2: **ZENNER PARAGUAY S.A.**
En el LOTE 3: **ZENNER PARAGUAY S.A.**

4.6. PRECIOS UNITARIOS – ANALISIS SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1.173/2016

En virtud cumplimiento a la **RESOLUCION N° 1.173/16** *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS";* conforme al Artículo 1° de la referida normativa, se examinó y comprobó el precio ofertado en el presente llamado, arrojando el siguiente resultado:

Firma Oferente: **ZENNER PARAGUAY S.A.**

Lote 1: Mant. y Actauliz. De Bco. de Pruebas de Medidores

Item	P. Unitario Referencia (la convocante)	P. Unitario del Oferente	PRECIOS POR DEBAJO DEL 30% DEL REFERENCIAL	FORMULA 1 Por debajo del 30%	VARIACIÓN %	PRECIOS POR SOBRE EL 20% DEL REFERENCIAL	FORMULA 2 sobre el 20%	VARIACIÓN %
3	9.291.000	2.555.000	6.503.700	Fuera de Rango	-72,50%			

Lote 3: Impresora Laser (ByN)

Item	P. Unitario Referencia (la convocante)	P. Unitario del Oferente	PRECIOS POR DEBAJO DEL 30% DEL REFERENCIAL	FORMULA 1 Por debajo del 30%	VARIACIÓN %	PRECIOS POR SOBRE EL 20% DEL REFERENCIAL	FORMULA 2 sobre el 20%	VARIACIÓN %
1	1.000.000	1.404.000				1.200.000	Fuera de Rango	40,40%

Observación:

En el ***item 3 del LOTE 1*** y el ***item 1 del LOTE 3*** de la ofertas de la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.**, se encuentran fuera del rango establecido, por la **Resolución DNCP N° 1173/16** (***por debajo del 30 % y por arriba del 20%*** *del precio referencial de la convocante*), por lo que le será solicitado el desglose de precios de los mismos, a fin de que estos sean estudiados por la Convocante.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4.6.1. Nota Respuesta de la firma ZENNER PARAGUAY S.A. de fecha 01/08/17 a la Nota de UOC N° 304/17 por la cual el C.E. a través de la UOC solicita a dicha firma la remisión del desglose de los Precios Unitarios de sus Ofertas por los lotes indicados más arriba:

ZENNER Paraguay S.A. Alles, was zählt.

01 AGO. 2017

Asunción, 01 de agosto de 2017.-

LCO N° 09/2017 – "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES" - ID No.: 322695.-

Señores ESSAP S.A.
Atención: Lic. José Emilio Candia Grippo – Jefe Unidad de Evaluación U.O.C.
C.C.: Abg. Victoria Palacios Castro
Asesor Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Referencia: Respuesta Nota N°304/17.

Por la presente, ponemos a su consideración cuanto sigue:

- Que el ítem 3 del lote 1 es parte de la línea de productos de Zenner Brasil, por lo que el precio consignado en lista de precios es precio de fábrica.
- El ítem 1 del lote 3, el bien ofertado es importado de altísima calidad y que cumple con los estándares solicitados según PBC, y considerando que somos distribuidores finales nuestro precio se adecua a lo que el representante fija para el mercado local.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarles.

Lic. Emiliano Oriel Méndez

Atentamente

Rosa Elena García Rodríguez
Zenner Paraguay S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ZENNER Paraguay S.A. Alles, was zählt.

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4.6.2. Informe de la Gerencia Comercial G.A.

COMUNICACIÓN INTERNA Nº 114/2017

24 AGO. 2017

A	:	**UNIDAD OPERATIVA CONTRATACIONES**
De	:	**GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCION**
Referencia	:	**Respuesta C.I.**
Fecha	:	**24 de agosto de 2017**

Me dirijo a esa Gerencia con referencia a la C.I. UOC/JL/30/2017, con el objeto de informar que la oferta presentada por la firma ZENNER PARAGUAY S.A. ha sido analizada detallamente, si bien los precios de sus ofertas por el ítem 3 del LOTE 1 y el ítem 1 del LOTE 3, se encuentran, en el primer caso por debajo del 30% del precio referencial de ESSAP S.A., y el segundo caso por encima del 20% del precio referencial de ESSAP S.A., cumplen con los estándares solicitados según el PBC.

Teniendo en cuenta lo expuesto, consideramos aceptable la oferta propuesta, sugerimos continuar con el proceso licitatorio.

Atentamente.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
ESSAP S.A.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

CONCLUSIÓN punto 4.6:

Conforme a la **C.I. N° 114/2017** (24/08/17) en la cual la *Gerencia Comercial Gran Asunción* remite al C.E. el informe sobre el desglose de los precios unitarios que fuera remitida a ESSAP S.A por la firma oferente ZENNER PARAGUAY S.A. ante el pedido del C.E. realizado a ellos a través de la UOC, en esa C.I. la mencionada gerencia considera aceptables los precios y sugiere proseguir con la evaluación de esta oferta.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4.7. CAPACIDAD FINANCIERA

En este Capítulo del análisis, se procedió a estudiar la capacidad financiera del oferente, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, el cual se indica a continuación en el siguiente cuadro:

Firma Oferente: **ZENNER PARAGUAY S.A.** – RUC: 80065646-6

RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2014	%	EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.244.331.874	6,70	2.002.688.934	1,86	2.917.389.972	1,59	3,38
	Pasivo Corriente	185.738.366		1.076.467.727		1.839.377.880		
b) ENDEUD.	Pasivo Total	185.738.366	0,15	1.076.467.727	0,48	1.839.377.880	0,39	0,34
	Activo Total	1.275.441.525		2.222.178.491		4.770.330.995		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	106.998.865	0,13	51.532.980	0,06	429.720.419	0,54	0,25
	Capital	800.000.000		800.000.000		800.000.000		

CONCLUSIÓN punto 4.7:

Oferente	*Ratio de Liquidez*	*Endeudamiento*	*Rentabilidad*
ZENNER PARAGUAY S.A.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

- **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente. El promedio de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 deberá ser igual o mayor que 1;
- **Endeudamiento**: pasivo total / activo total; el promedio de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 no deberá ser mayor a 0,80; y
- **Rentabilidad / patrimonio**, porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital; el promedio de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, no deberá ser negativo.

Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

4.8. CAPACIDAD TÉCNICA y EXPERIENCIA

Documentos del Fabricante que acrediten que los Técnicos propuestos cuentan con certificación de la fábrica y tienen experiencia de por lo menos 3 años. El detalle es el siguiente:

Oferente: **ZENNER PARAGUAY S.A.**

COMUNICACIÓN INTERNA UCR N° 0140/2017

A : UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DE : DEPARTAMENTO GESTION DE MEDIDORES
REFERENCIA : REMITIR COMPLEMENTACIÓN DE INFORME
FECHA : 21 DE JULIO 2017

Me dirijo a la Gerencia Comercial Gran Asunción, y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de informar en relación a **Comunicación Interna UOC/621/2017,** donde nos solicitan el informe Técnico en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE BANCO DE PRUEBAS DE MEDIDORES" ID N° 322695**. Para tal efecto procedimos a verificar la oferta presentada por la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.**, cuyo resultado es la siguiente:

	Especificaciones técnicas del Banco de Prueba:	Cumple	No cumple
1	Documentos del fabricante que acrediten que los Técnicos propuestos cuentan con certificación de fábrica y tienen experiencia de por lo menos 3 años.	X	

Elevo el siguiente informe, en respuesta a la C.I. UOC/621/2017.
Atentamente.

Medidores del Chaco 3030 casi Pilar - Tel. y Fax: 558 500/1 - Asunción, Paraguay

CONCLUSIÓN punto 4.8:

En el Informe del Sector solicitante de esta contratación, hecha la evaluación técnica conforme se desprende de la C.I. URC N° 0140/2017, por la cual se complementa el Informe Técnico, conforme lo solicitara la UOC a través de la C.I. N° UOC/JL/25/2017, la firma Oferente ZENNER PARAGUAY S.A. **CUMPLE** con esta condición del Pliego del llamado.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial Gran Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

5. INFORME TÉCNICO

En fecha 30/06/2017, el Comité de Evaluación a través de la UOC según **C.I. UOC/528/2017** y la **C.I. UOC-UE/44/2017**, remitió a la ***Gerencia Comercial Gran Asunción***, la copia de la oferta presentada por la firma ZENNER PARAGUAY S.A., y la copia del *Acta UOC N° 21/2017* de la Apertura de las Ofertas, para el análisis y verificación de las documentaciones de carácter técnico establecidos en el PBC y Adenda.

La ***Gerencia Comercial Gran Asunción*** en fecha 04/07/2017, a través de la **C.I. UCR N° 0139/2017**, remitió el "Informe Técnico" del análisis técnico sobre las ofertas presentadas en el marco de la presente licitación, el mismo se realizó de conformidad a las Especificaciones Técnicas de la Sección III, del PBC del llamado; los mismos se hallan íntegramente digitalizados y forman parte del presente Informe de Evaluación que se detallan a continuación:

essap GOBIERNO NACIONAL

COMUNICACIÓN INTERNA UCR N° 0139/2017

A : UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DE : DEPARTAMENTO GESTION DE MEDIDORES
REFERENCIA : REMITIR INFORME
FECHA : 4 DE JULIO 2017

GERENCIA COMERCIAL 06-07-2017 SECRETARIA ESSAP S.A.

Me dirijo a la Gerencia Comercial Gran Asunción, y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de informar en relación a **Comunicación Interna UOC/528/2017**, donde nos solicitan el informe Técnico en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE BANCO DE PRUEBAS DE MEDIDORES"**. Para tal efecto procedimos a verificar la oferta presentada por la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.**, cuyo resultado es la siguiente:

	Especificaciones técnicas del Banco de Prueba:	Cumple	No cumple
1	Cambio de Válvulas completo	X	
2	Instalación de Filtros en el tanque elevado	X	
3	Cambio de Rotámetros	X	
4	Montaje de Estroboscopio con soporte fotocelular	X	
5	Montaje de computadora	X	
6	Instalación de impresora.	X	
7	Estructura adecuada para la utilización de medidores patrones para regulación Qn (Q3)	X	
8	Sustitución y montaje de electrobombas de ensayos y de recalque, tablero de comando e inversor de frecuencia	X	
9	Montaje de una bomba de presión para las pruebas de estanqueidad.	X	
10	Calibración de la balanza con certificado.	X	
11	Calibración del termómetro con certificado	X	
12	Calibración del manómetro con certificado	X	

Elevo el siguiente informe, en respuesta a la C.I. UOC/528/2017.
Atentamente.

Lidgar Agustín Pérez Alvarez
Jefe de Gerencia Comercial
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Médicos del Chaco 3050 casi Pilar – Tel. y Fax: 558 800/1 – Asunción, Paraguay

CONCLUSIÓN punto 5:

De conformidad a lo expresado por el Informe Técnico, remitido al C.E. a través de la C.I. UCR N° 0139/2017, la firma Oferente ZENNER PARAGUAY S.A. **CUMPLE** con las condiciones técnicas del llamado expuestas a través de las Especificaciones Técnicas del llamado. El informe técnico del análisis de las condiciones técnicas que debe tener el personal que ejecutará los trabajos objeto de este llamado, fueron remitidas a través de la C.I. UCR N° 0140/2017, evaluada en el punto 4.8 de este informe.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

6. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS –ETAPA DE EVALUACION

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA UOC/528/2017 y UOC-UE/44/2017 ambas de fecha 30/06/17, se solicita la redacción del Informe Técnico a la Gerencia Comercial G.A. (sector solicitante de esta contratación) y se le hace entrega de la Copia N° 1 de la Oferta entregada por la firma ZENNER PARAGUAY S.A., único oferente en este llamado.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA UCR N° 0139/2017 de fecha 04/07/17, la Gerencia Comercial G.A., remite a la UOC el Informe Técnico de la Oferta presentada en el marco de este llamado.

- ✓ NOTA COMITE N° 034/17 de fecha 11/07/17, solicitando al oferente lo siguiente: Números de Documentos de Identidad de las siguientes personas: ***Cesar Francisco Mostafá Caballero y Alejandro Amir Mostafá Caballero***, además de otros documentos solicitados en el PBC del llamado.

- ✓ NOTA de la firma ZENNER PARAGUAY S.A. de fecha 14/07/17, por medio de la cual se entregan documentos y Datos solicitados por la Convocante.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA N° UOC/JL/25/2017 de fecha 17/07/17, por medio de la cual se solicita a la Gerencia Comercial G.A., la complementación del Informe Técnico.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA UOC N° 0140/2017 de fecha 21/07/17, por medio de la cual la Gerencia Comercial G.A. remite la complementación del Informe Técnico solicitado.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA REF. N° UOC/JL/28/2017 de fecha 25/07/17, por medio de la cual se solicita a la Gerencia de Talento Humano Informe sobre el nombre de las personas nombradas por los documentos de sociedad de la firma Oferente ZENNER PARAGUAY S.A. en el marco del cumplimiento de lo establecido por la Res. DNCP N° 849/2015.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA REF. N° UACP/493/2017 de fecha 31/07/17, por medio de la cual la Gerencia de Talento Humano, remite a la UOC la respuesta a lo solicitado sobre nombres de personas nombradas por los documentos de sociedad de la firma Oferente ZENNER PARAGUAY S.A. en el marco del cumplimiento de lo establecido por la Res. DNCP N° 849/2015.

- ✓ NOTA UOC N° 304 /17 de fecha (31/07/17) a la firma ZENNER PARAGUAY S.A., por medio de la cual se le solicita el desglose de los precios Unitarios del ***item 3 del Lote 1*** y del ***item 1 del Lote 3***.

- ✓ NOTA de fecha 01/08/2017 de la firma ZENNER PARAGUAY S.A., por la cual remite a ESSAP S.A. el desglose de los precios Unitarios solicitados.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA REF. N° UOC/JL/30/2017 de fecha 10/08/17, por medio de la cual se solicita a la Gerencia Comercial G.A. Informe sobre el desglose de precios unitarios del ***item 3 del LOTE 1*** y del ***item 1 del LOTE 3*** de la firma Oferente ZENNER PARAGUAY S.A. en el marco del cumplimiento de lo establecido por la Res. DNCP N° 1.173/2016, para ello se remite la nota de la firma oferente que contiene el desglose solicitado por el C.E.

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA N° 114/2017 de fecha 24/08/17, por medio de la cual la Gerencia Comercial G.A., remite a la UOC la respuesta a lo solicitado sobre el desglose de los precios unitarios de la firma Oferente ZENNER PARAGUAY S.A. en el marco del cumplimiento de lo establecido por la Res. DNCP N° 1.173/2016.

Lic. Francisco J. Torres V. Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Ocampos Méndez

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

7. CUADRO DE PRECIOS GANADORES CONFORME A LA EVALUACIÓN

LOTE 1 – Precio Ganador del Llamado

Oferta	Precio con IVA
ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 447.064.700

LOTE 2 – Precio Ganador del Llamado

Oferta	Precio con IVA
ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 9.780.000

LOTE 3 – Precio Ganador del Llamado

Oferta	Precio con IVA
ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 1.404.000

CONCLUSIÓN punto 7:

Los Precios Ganadores de esta Licitación con sistema de adjudicación por lotes: son las siguientes ofertas por los **LOTES 1, 2 y 3** las realizadas por la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.**, conforme se indica en **cuadro del punto 7** de este Informe, que arroja un **Monto Total de Gs. 458.248.700** (guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos).

8. RECOMENDACION

En el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBAS DE MEDIDORES" - ID. 322.695** , convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), esta UOC ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus ***Art. 4° Principios Generales, Art. 26° Evaluación de las Ofertas, Art. 27° Comités de Evaluación y Art. 28° Adjudicación***; como así también los ***Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación***, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en atención al análisis realizado a las documentaciones presentadas en el llamado, como se describe en el presente informe, y teniendo en cuenta el Informe Técnico elaborado por la *Gerencia Comercial Gran Asunción* **s/C.I. UCR N° 0139/2017 y C.I. URC N°0140/2017**; este *Comité de Evaluación* **CONCLUYE**, que la oferta presentada por la firma ***ZENNER PARAGUAY S.A.,*** **CUMPLE** con las condiciones establecidas en Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, y en las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás leyes y reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Que, por todo lo expuesto precedentemente, este *Comité*, de conformidad al **Art. 27° Comités de Evaluación** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **ELEVA A CONSIDERACION** del *Directorio de* la *Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.* (ESSAP S.A.), el DICTAMEN sobre el análisis realizado a las ofertas presentadas en este llamado, siendo la **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** que realiza este *Comité de Evaluación* en él, sobre las ofertas que formaron parte de este llamado, la siguiente:

- **ADJUDICAR** el llamado **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2017 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE PRUEBAS DE MEDIDORES" - ID.**

Lic. Francisco J. Flores V. Jefa de la Presidencia ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez Gerente Comercial Gran Asunción

Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

322.695 a la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.**, por un monto total de **Gs. 458.248.700** (guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos):

OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL Gs. (IVA Incluido)
	Monto Total (Gs) (IVA Incluido)	Monto Total (Gs) (IVA Incluido)	Monto Total (Gs) (IVA Incluido)	
ZENNER PARAGUAY S.A.	**447.064.700**	**9.780.000**	**1.404.000**	**458.248.700**
La Previsión Presupuestaria de ESSAP S.A., para este llamado está individualizada en el CDP N° 27/2017 de ESSAP S.A., PAC N°: 322.695 de Gs.: 459.670.000.-				

Atentamente.

.....
Lic. Francisco Torres
Miembro del Comité
Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

.....
Ing. Ricardo Sitjar
Miembro del Comité
Ing. Ricardo Sitjar
Asesor de los Directores
essap sa

.....
Lic. Emiliano Coronel
Miembro del Comité
Lic. Emiliano Coronel Martínez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essapsa